

CÓMO COMENZAR SU NUEVA RELACIÓN CON CHASE

INFORMACIÓN SOBRE LA APERTURA DE CUENTA DE CHEQUES DE NEGOCIOS

SOCIEDADES UNIPERSONALES

Gracias por elegir a Chase para todas las necesidades de su negocio. Queremos que la experiencia de apertura de su nueva cuenta sea sencilla y sin inconvenientes. Hemos proporcionado la siguiente información importante para ayudarle a comenzar. Estamos deseando poder trabajar con usted.

Personas que deben estar presentes al momento de abrir la cuenta:

- Las sociedades unipersonales con un titular: el titular.
- Sociedades unipersonales conyugales: ambos titulares.
- Fideicomiso en vida de sociedad unipersonal: los fideicomisarios.
- Sociedad unipersonal con poder notarial: el apoderado.
- Si necesita agregar signatarios autorizados a la cuenta, también deben estar presentes

Información requerida para abrir la cuenta:

Identificación personal: se requieren dos tipos de identificación. Uno de ellos debe ser una identificación emitida por el gobierno.

- Ejemplos de identificación principal:
 - Ciudadanos de Estados Unidos: Licencia de conducir emitida por el estado, tarjeta de identificación emitida por el estado, pasaporte, etc.
 - Personas que no son ciudadanas de Estados Unidos: Los residentes permanentes deben proporcionar su tarjeta de extranjero de residencia permanente (tarjeta verde). Las personas que no son ciudadanas de Estados Unidos que no sean titulares de tarjeta de extranjero de residencia permanente deben presentar su pasaporte o tarjeta de matrícula consular.
- Ejemplos de identificación secundaria: Tarjeta de crédito o tarjeta de débito con su nombre grabado, identificación del empleador, factura de servicios públicos, etc.

Número de identificación fiscal: se requiere un número de Seguro Social (SSN), un número de identificación fiscal individual (ITIN) (para ciudadanos no estadounidenses) o un número de identificación del empleador (EIN).

Documentación del negocio: varía según el estado de registro.

- Certificado de nombre comercial: es posible que se requiera si su negocio opera con un nombre DBA (nombre comercial). Por ejemplo: Jim Jones con nombre comercial Jones Professional Painting.
 - No se requiere en AK, AL, HI, KS, MS, NM, SC, TN, WI y WY.
 - No se requiere para sociedades unipersonales que operan un negocio con el apellido del titular en CA, IN, KY y TX.

Nota: Los certificados de nombre comercial también se denominan certificado de razón social, declaración de nombre comercial ficticio o DBA.

- Documentación del fideicomiso.

CÓMO COMENZAR SU NUEVA RELACIÓN CON CHASE

INFORMACIÓN SOBRE LA APERTURA DE CUENTA DE CHEQUES DE NEGOCIOS

SOCIEDADES UNIPERSONALES

Es posible que también se requiera la siguiente documentación:

Documentación complementaria que mencione el nombre del titular y el nombre comercial (uno de los siguientes documentos):

- Solicitud de nombre comercial o comprobante de presentación.
- Aviso publicado en el periódico.
- Licencia comercial.

Con poder notarial únicamente:

Documento original del poder notarial.

Identificación personal:

- Agent: se requieren dos tipos de identificación. Uno de ellos debe ser una identificación emitida por el gobierno.
 - Ejemplos de identificación principal:
 - Ciudadanos de Estados Unidos: Licencia de conducir emitida por el estado, tarjeta de identificación emitida por el estado, pasaporte, etc.
 - Personas que no son ciudadanas de Estados Unidos: Los residentes permanentes deben proporcionar su tarjeta de extranjero de residencia permanente (tarjeta verde). Las personas que no son ciudadanas de Estados Unidos que no sean titulares de tarjeta de extranjero de residencia permanente deben presentar su pasaporte o tarjeta de matrícula consular.
 - Ejemplos de identificación secundaria: Tarjeta de crédito o tarjeta de débito con su nombre grabado, identificación del empleador, factura de servicios públicos, etc.
- Titular/Titular principal: se requiere que el agente proporcione la identificación personal del titular o una fotocopia de la identificación personal del titular.

Información adicional que se requerirá al momento de abrir la cuenta:

- Dirección del negocio.
- Número de teléfono.
- Cantidad de ubicaciones del negocio.
- Lugar donde se venden los productos y servicios.
- Ubicación de los proveedores y distribuidores.
- Naturaleza de su negocio.
- Ventas anuales.
- Cantidad de empleados.
- Tipos de transacciones y volúmenes que espera procesar a través de la cuenta nueva.

Información requerida para abrir una tarjeta para empleado:

Se necesita lo siguiente si usted desea proporcionar acceso limitado a empleados autorizados (que no sean signatarios) para que realicen transacciones en nombre de su negocio mediante el uso de una tarjeta para empleados. No es necesario que el empleado esté presente.

- Nombre completo como aparece en la identificación del empleado emitida por el gobierno.
- Dirección de domicilio del empleado
- Fecha de nacimiento del empleado

Su satisfacción es nuestra principal prioridad. Si tiene alguna pregunta relacionada con esta información o con su nueva cuenta, comuníquese con su especialista local en negocios de Chase. Gracias nuevamente por elegir a Chase.

